



DECLARACIÓN PÚBLICA

Hoy hemos conocido duros hechos de represión, fuerzas policiales allanaron el Instituto Nacional irrumpiendo en las salas de clases como en la Dictadura; está es una consecuencia de la Ley Aula Segura que busca inmovilizar al movimiento estudiantil por medio de la represión, pues esta ley no tiene ninguna medida pedagógica; y, además, fueron detenidos y agredidos varios profesores y profesoras en una toma de la Seremi de Educación Metropolitana. También, el día martes fueron desalojadas profesoras y profesores que se tomaron la Municipalidad de Calama, dejando heridos y detenidos. Esta es la respuesta que la autoridad está dando al legítimo movimiento de la Educación que se opone a la profundización del modelo neoliberal de educación. Condenamos y repudiamos estos hechos, solidarizamos con los estudiantes y la comunidad educativa, damos todo nuestro apoyo a los profesores que fueron detenidos y maltratados.

Queremos destacar el enorme despliegue de compromiso y creatividad por parte de los miles de profesores y profesoras que se han movilizado durante este paro indefinido. Sin duda, las marchas, las intervenciones artísticas y culturales y todas las formas utilizadas para visibilizar el movimiento produjeron un amplio respaldo ciudadano y la comprensión masiva de que nuestras demandas son justas.

También queremos saludar a los miles de profesores y profesoras que siguen movilizados, pues su trabajo ha permitido sostener la presión sobre el Mineduc y ha sido un aliciente para redoblar fuerzas cuando se ha requerido. Indudablemente las dos marchas nacionales a Santiago y Valparaíso marcaron un hito con el gran despliegue del Magisterio y la simpatía que de la sociedad se expresó ante nuestro movimiento.

En relación a la negociación queremos señalar que dado el tenor de las demandas que se han consolidado como las más sentidas por el profesorado, lo que se observa es la necesidad de realizar cambios estructurales. Este es un movimiento de carácter reivindicativo pero también de defensa de la educación pública, por la defensa de lo avanzado y de hacer propuestas que buscan establecer la educación como un derecho social.

La demanda por reponer Historia, Artes y Educación Física devela la necesidad de pensar una política curricular de largo aliento en cuya definición los y las docentes, representados por el Colegio de Profesores, tengan un rol protagónico.

La demanda por el pago de mención para los profesores y profesoras de Educación Diferencial y las Educadoras de Párvulos implica además superar la desigualdad salarial que existe entre el profesorado en virtud del nivel educativo y el sector en que se trabaja. Esta demanda no se transa y es justicia para las Educadoras de Párvulos y Diferencial.

La demanda por fortalecer la educación pública implica evitar el cierre de las 416 escuelas amenazadas, lo que a su vez supone redefinir el rol del Mineduc en materias de apoyo técnico-pedagógico, redefinir el sistema de aseguramiento de la calidad, superar las lógicas del SIMCE y definir un nuevo sistema de financiamiento que reemplace el actual modelo competitivo y privatizador. Ahora, en esta negociación lo concreto para defender la educación pública es no cerrar estas escuelas y que se aplique la Ley NEP sin obstáculos e interpretaciones.

La demanda por la reparación de la deuda histórica representa un cambio en la relación que ha tenido el Estado con el profesorado, pues significa el reconocimiento de la docencia como un servicio público de interés nacional. Responder positivamente esta demanda implica no solo hacer justicia al daño previsional sufrido por miles de docentes durante la dictadura, sino también una retribución al profesorado por el servicio que presta diariamente al país por su trabajo diario en las escuelas.

La demanda por fusionar los dos tipos de evaluación a la cual se enfrenta el profesorado es sentida y va en la línea a evitar el agobio laboral. Aquí nuestro reclamo es que haya una sola evaluación la que corresponde a la Carrera Docente.

Como Movimiento Pedagógico y Gremial Manuel Guerrero, desde un principio hemos respaldado todas las iniciativas movilizadoras y participado de ellas, hemos puesto los intereses del gremio por sobre cualquier otro y reafirmamos nuestra conducta de apoyar todas estas demandas, porque son justas y legítimas, y de movilizarnos respaldando las iniciativas organizadas por el Colegio de Profesores; sin embargo, creemos que la Conducción debe estar a la altura de los acontecimientos, no ser veleta sino viento y dar una real conducción.

Es fundamental levantar una mesa negociadora que esté encabezada por la Ministra Cubillos como contraparte y con la participación de los 11 dirigentes nacionales. De prolongarse este conflicto debemos convocar a una Asamblea Nacional.

Paulina Cartagena Vidal

Jaime Gajardo Orellana

Jorge Abedrapo Docmac